

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GISYTNET CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle General Roca N32-298 e Ignacio Bossano, Quito, a las 19.00 horas se reúnen los socios: Martín Nicolás Vela Carrión titular de 5.800 participaciones, representado por el Lcdo. Jorge Eduardo Mahauad Witt, quien presenta la carta poder correspondiente; Juan Martín Perujo Jaramillo, titular de 5.000 participaciones; Ing. Miguel Antonio Egas Reyes titular de 4.800 participaciones, Dr. Diego Hernán León Guarderas, titular de 400 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Se encuentra también presente el Lcdo. René Altamirano Plazarte, en su calidad de Liquidador Principal.

Preside la sesión, por acuerdo y decisión de los socios asistentes a esta Junta General, el Lcdo. René Altamirano Plazarte, en su calidad de Liquidador Principal, y actúa como secretario Ad Hoc el Lcdo. Jorge Eduardo Mahauad Witt.

Toma la palabra el señor Presidente, da lectura de la Convocatoria y entrega copias con firma de recepción de los socios, o sus representantes. En el caso del socio Ramiro Garzón Pozo, se adjuntan los comprobantes de SERVIENTREGA, con los cuales se confirma la entrega y recepción de la convocatoria enviada a la dirección domiciliaria del Socio.

Validadas las convocatorias en cumplimiento de las normas estatutarias, se confirma que con la presencia de los socios asistentes se encuentra representado el 80% del capital social, con lo cual se instala la Junta General Ordinaria, en aplicación del Art. DÉCIMO OCTAVO.- QUORUM de los Estatutos de GISYTNET CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
2. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2014.
3. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2014 y decisión sobre resultados económicos (pérdidas) del ejercicio.
4. Nuevos aportes de capitalización para cubrir pasivos existentes y proyectados.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Gerente General sobre ejercicio económico del año 2014, el Presidente Ad hoc toma la

palabra y da lectura del INFORME DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO 2014 y entrega el original para adjuntarse al expediente del Acta.

La Junta General analiza el Informe del Gerente General, que sometido a votación se aprueba por unanimidad.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2014, toma la palabra el Liquidador Principal, quien presenta y explica el Balance General del ejercicio económico 2.014.

La Junta General por unanimidad decide aprobar el Balance General del ejercicio 2.014.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2014 y decisión sobre resultados económicos (pérdidas) del ejercicio, toma la palabra el Liquidador Principal, quien presenta y explica el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014.

La Junta General por unanimidad decide aprobar el estado de Resultados y los Anexos del ejercicio 2014. Durante el ejercicio económico 2.014, la compañía perdió USD. \$ 10.429,13.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Nuevos aportes de capitalización para cubrir pasivos existentes y proyectados.- Toma la palabra el Presidente Ad hoc e informa:

- a) Que se procedió a la venta de los activos consistentes en equipos de computación con fecha 11/02/2015, para lo que fue necesario efectuar un castigo del 50% en el precio valorado por los peritos porque se trataba de equipos con importante uso en explotación empresarial y varios años de antigüedad, al punto de que se encontraban totalmente depreciados.
- b) Que en el caso de los lectores biométricos Digital Persona UareU 4.500, a pesar de que se encontraban nuevos en su mayoría, tecnológicamente estaban desactualizados (2010/2011) y al tratarse de equipos dependientes y atados a un sistema, no hubieron respuestas de clientes interesados en compra. A pesar de haber sido ofrecidos por varios canales, sólo se vendieron 2.
- c) Que para efectuar una Liquidación Voluntaria y Anticipada es necesario que los socios aporten los recursos necesarios, razón por la cual todos los socios, excepto Ramiro Garzón Pozo, asumieron directamente las obligaciones con el Ex Gerente General, asumiendo también a prorrata de sus participaciones el porcentaje no cubierto por el socio Ramiro Garzón Pozo. El valor asumido por cada uno se registrará como aportes de capital de dichos socios a la

compañía, para sanear pasivos con terceros y seguir el proceso de Liquidación Voluntaria.

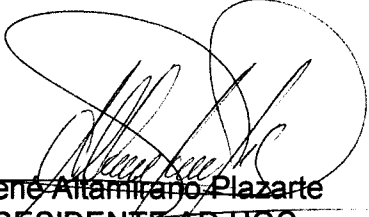
Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios unánimemente decide:

- a) Aprobar las ventas efectuadas por el Liquidador Principal, sobre los activos consistentes en equipos usados y lectores biométricos Digital Persona.
- b) Aprobar que los valores pagados en forma directa al Ex Gerente General, se registren contablemente como aportes de capital de dichos socios a la compañía, con detalle individual, para lo cual el Liquidador dispone de una copia del Acta Transaccional. De ser necesario, asumirán otros pasivos que se deban cubrir hasta concluir con la liquidación voluntaria y anticipada de la compañía.
- c) Aprobar que todas las acreencias finales de los socios con la compañía, sean consideradas como aportaciones de capital destinadas a limpiar pasivos.

Habiéndose tratado los 4 puntos de la Convocatoria, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los socios en unidad de acto.

Siendo las 20.35 horas se levanta la sesión.



~~René Altamirano Plazarte~~
~~PRÉSIDENTE AD HOC.~~



J. Eduardo Mahauad Witt
SECRETARIO AD HOC